

Bases Promoción Gana Unas Fabulosas Vacaciones con Farmacia Carol y Tarjetas de Crédito Scotiabank

1. Esta promoción aplica para ciudadanos dominicanos y residentes legales en la República Dominicana, mayores de 18 años de edad, excluyendo empleados. No participan empleados de Scotiabank y Farmacia Carol, S.A., sus familiares directos (cónyuges e hijos), ni sus sociedades matrices, subsidiarias, empresas afiliadas, agencias de publicidad y Relaciones Públicas; y/o aquellas personas que vivan en el mismo hogar que las mencionadas anteriormente. Además, el Banco y la Farmacia tienen derecho a excluir a cualquier persona de esta oferta a su entera discreción sin estar obligados a avisarle ni expresar sus motivos.
2. Participan todas las Tarjetas de Crédito de Scotiabank Visa y MasterCard, emitidas en República Dominicana.
3. La vigencia de la promoción es desde el 14 de septiembre 2009 hasta el 31 de octubre de 2009.
4. La elegibilidad está limitada a Tarjetahabientes Scotiabank, cuyas cuentas estén abiertas, vigentes y con estatus normal (al día y sin presentar atrasos) durante los meses de la promoción

Mecánica:

5. Todo Tarjetahabiente Scotiabank que compre con su Tarjeta de Crédito Scotiabank en Farmacias Carol a nivel nacional y cumpla con los requisitos de esta promoción participa automáticamente en la rifa de 2 pasajes aéreos a Estados Unidos de Norteamérica (E.E.U.U). Favor referirse al punto 7 para más detalles.
6. En adición, por compras por monto superior o igual a RD\$2,000.00 acumulados, el Tarjetahabiente recibirá un bono de 200 millas AAdvantage® o Puntos ScotiaClub. Estos serán acreditados al final de la promoción. . Estas millas adicionales que se entreguen son independientes de las que entrega Farmacia Carol en su programa de AAdvantage®. Favor referirse al punto 12 para más detalles.
7. Los pasajes aéreos serán otorgados en bonos de millas AAdvantage® aplicables para la compra de pasajes aéreos a Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) y serán acreditados a su número de viajero frecuente AAdvantage® que esté asociado a su Tarjeta de Crédito Scotiabank/AAdvantage® e inmediatamente estarán sujetas a las reglas y condiciones del programa AAdvantage® de American Airlines. En caso de que el cliente ganador no posea una Tarjeta de Crédito Scotiabank/AAdvantage®, deberá ser miembro del programa AAdvantage® de American Airlines y deberá proveer su número de membresía AAdvantage®. En caso no ser miembro del Programa AAdvantage® deberá gestionar su membresía directamente con American Airlines o a través de su dirección electrónica www.aa.com/espanol para obtener su membresía AAdvantage®. De ahí que si no obtiene la membresía pierde la oportunidad de beneficiarse de esta promoción.

8. Ni American Airlines ni su programa AAdvantage® son proveedores de servicios financieros. Una vez otorgado el bono de millas AAdvantage®, el mismo no tendrá ningún valor comercial para Scotiabank.
9. El servicio de viaje con millas AAdvantage® es exclusivamente en vuelos de American Airlines y en líneas de la alianza **oneworld®**.
10. Scotiabank no es responsable de los servicios de viaje ni en sentido general ofrecidos por American Airlines o líneas de la alianza **oneworld®**.
11. El sorteo se realizará mediante selección aleatoria en presencia de un Notario Público durante el mes de diciembre 2009. Los ganadores serán contactados vía telefónica.
12. El banco dispone de un plazo de hasta noventa (90) días para la entrega de los premios una vez realizado el sorteo, así como también para el crédito del bono de las millas AAdvantage® o Puntos ScotiaClub
13. Para los ganadores recibir su premio deberán pasar por un proceso de confirmación como ganadores, suministrando su Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte (en el caso de extranjeros). Si durante los tres (3) días siguientes al concurso, los ganadores no puedan ser contactados en el número telefónico que figure en los registros del Banco y Farmacia Carol, perderán dicho beneficio y el Banco y Farmacia Carol realizarán un nuevo sorteo.
14. Los ganadores deben dar su consentimiento en que el Banco y Farmacia Carol utilicen sus nombres y fotografías sin ningún tipo de compensación. Así como estar de acuerdo en suscribir, en caso de ser necesario, un Recibo de Descargo a favor del Banco y Farmacia Carol,
15. Los ganadores deben ser mayores de 18 años, lo mismo que sus acompañantes.
16. Los premios otorgados en esta promoción no son transferibles ni canjeables por otros premios ni dinero en efectivo.
17. Los premios pueden cambiar en cualquier momento del período de la promoción y deben ser aceptados como sean ofrecidos.
18. Será responsabilidad del cliente premiado el pago de impuestos exigidos por las leyes de nuestro país, por suplidores, por American Airlines y pagos de impuestos tributarios según la ley.
19. Scotiabank ni Farmacia Carol no son responsables de la calidad de los servicios prestados por suplidores.
20. Scotiabank ni Farmacia Carol no son responsables de ningún tipo de daños, lesiones, enfermedades o muerte que pudieren ocurrir durante el disfrute de pasajes y/o estadías, incluyendo daños a la propiedad que sufre el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya seleccionado como acompañantes.

21. Será responsabilidad del cliente premiado el pago de los impuestos exigidos por las leyes de nuestro país y del país donde sea necesario la estadía o tránsito, y cubrir personalmente los costos relacionados con el trámite para disfrutar su premio. También es responsabilidad del cliente tener toda la documentación actualizada y necesaria para poder realizar su viaje.
22. American Airlines® se reserva el derecho a cambiar las normas, reglamentos, premios de viaje y ofertas especiales del programa AAdvantage® en cualquier momento y sin previo aviso, en cuyo caso no podrá imputarse responsabilidad alguna a Scotiabank y Farmacia Carol; asimismo, se reserva el derecho a clausurar el programa AAdvantage® avisando con seis meses de anticipación. Tales cambios pueden influir en su derecho a utilizar las millas obtenidas o los créditos acumulados. American no se hace responsable de los productos o servicios ofrecidos por otras compañías participantes. Para obtener más información sobre el programa AAdvantage®, visite www.aa.com/aadvantage.
23. En todos los asuntos relativos a la promoción, la decisión de Scotiabank y Farmacia Carol será definitiva y vinculante en todos los aspectos.
24. Estos términos y condiciones se aplican solamente a esta promoción y no se aplican a ningún otro programa o promoción que pueda ser realizado por Scotiabank y Farmacia Carol individualmente o conjuntamente con cualquier otra entidad (o marca).
25. El Scotiabank y Farmacia Carol se reservan el derecho de modificar en cualquier momento las bases de esta promoción descritas en este documento, no implicando por ello compromiso de responsabilidad alguno para la entidad.

Para información adicional sobre esta promoción, puede ingresar a www.farmaciacarol.com o www.scotiabank.com.do

Marcas de The Bank of Nova Scotia, utilizadas bajo licencia. The Bank of Nova Scotia es usuario con licencia de Visa International y Visa International Inc. ©MasterCard es una marca registrada a nombre de MasterCard International Inc.

®American Airlines y AAdvantage® son marcas registradas de American Airlines, Inc.

Bases Promoción Gana Unas Fabulosas Vacaciones con Farmacia Carol y Tarjetas de Crédito Scotiabank

1. Esta promoción aplica para ciudadanos dominicanos y residentes legales en la República Dominicana, mayores de 18 años de edad, excluyendo empleados. No participan empleados de Scotiabank y Farmacia Carol, S.A., sus familiares directos (cónyuges e hijos), ni sus sociedades matrices, subsidiarias, empresas afiliadas, agencias de publicidad y Relaciones Públicas; y/o aquellas personas que vivan en el mismo hogar que las mencionadas anteriormente. Además, el Banco y la Farmacia tienen derecho a excluir a cualquier persona de esta oferta a su entera discreción sin estar obligados a avisarle ni expresar sus motivos.
2. Participan todas las Tarjetas de Crédito de Scotiabank Visa y MasterCard, emitidas en República Dominicana.
3. La vigencia de la promoción es desde el 14 de septiembre 2009 hasta el 31 de octubre de 2009.
4. La elegibilidad está limitada a Tarjetahabientes Scotiabank, cuyas cuentas estén abiertas, vigentes y con estatus normal (al día y sin presentar atrasos) durante los meses de la promoción

Mecánica:

5. Todo Tarjetahabiente Scotiabank que compre con su Tarjeta de Crédito Scotiabank en Farmacias Carol a nivel nacional y cumpla con los requisitos de esta promoción participa automáticamente en la rifa de 2 pasajes aéreos a Estados Unidos de Norteamérica (E.E.U.U). Favor referirse al punto 7 para más detalles.
6. En adición, por compras por monto superior o igual a RD\$2,000.00 acumulados, el Tarjetahabiente recibirá un bono de 200 millas AAdvantage® o Puntos ScotiaClub. Estos serán acreditados al final de la promoción. . Estas millas adicionales que se entreguen son independientes de las que entrega Farmacia Carol en su programa de AAdvantage®. Favor referirse al punto 12 para más detalles.
7. Los pasajes aéreos serán otorgados en bonos de millas AAdvantage® aplicables para la compra de pasajes aéreos a Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) y serán acreditados a su número de viajero frecuente AAdvantage® que esté asociado a su Tarjeta de Crédito Scotiabank/AAdvantage® e inmediatamente estarán sujetas a las reglas y condiciones del programa AAdvantage® de American Airlines. En caso de que el cliente ganador no posea una Tarjeta de Crédito Scotiabank/AAdvantage®, deberá ser miembro del programa AAdvantage® de American Airlines y deberá proveer su número de membresía AAdvantage®. En caso no ser miembro del Programa AAdvantage® deberá gestionar su membresía directamente con American Airlines o a través de su dirección electrónica www.aa.com/espanol para obtener su membresía AAdvantage®. De ahí que si no obtiene la membresía pierde la oportunidad de beneficiarse de esta promoción.

8. Ni American Airlines ni su programa AAdvantage® son proveedores de servicios financieros. Una vez otorgado el bono de millas AAdvantage®, el mismo no tendrá ningún valor comercial para Scotiabank.
9. El servicio de viaje con millas AAdvantage® es exclusivamente en vuelos de American Airlines y en líneas de la alianza **oneworld®**.
10. Scotiabank no es responsable de los servicios de viaje ni en sentido general ofrecidos por American Airlines o líneas de la alianza **oneworld®**.
11. El sorteo se realizará mediante selección aleatoria en presencia de un Notario Público durante el mes de diciembre 2009. Los ganadores serán contactados vía telefónica.
12. El banco dispone de un plazo de hasta noventa (90) días para la entrega de los premios una vez realizado el sorteo, así como también para el crédito del bono de las millas AAdvantage® o Puntos ScotiaClub
13. Para los ganadores recibir su premio deberán pasar por un proceso de confirmación como ganadores, suministrando su Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte (en el caso de extranjeros). Si durante los tres (3) días siguientes al concurso, los ganadores no puedan ser contactados en el número telefónico que figure en los registros del Banco y Farmacia Carol, perderán dicho beneficio y el Banco y Farmacia Carol realizarán un nuevo sorteo.
14. Los ganadores deben dar su consentimiento en que el Banco y Farmacia Carol utilicen sus nombres y fotografías sin ningún tipo de compensación. Así como estar de acuerdo en suscribir, en caso de ser necesario, un Recibo de Descargo a favor del Banco y Farmacia Carol,
15. Los ganadores deben ser mayores de 18 años, lo mismo que sus acompañantes.
16. Los premios otorgados en esta promoción no son transferibles ni canjeables por otros premios ni dinero en efectivo.
17. Los premios pueden cambiar en cualquier momento del período de la promoción y deben ser aceptados como sean ofrecidos.
18. Será responsabilidad del cliente premiado el pago de impuestos exigidos por las leyes de nuestro país, por suplidores, por American Airlines y pagos de impuestos tributarios según la ley.
19. Scotiabank ni Farmacia Carol no son responsables de la calidad de los servicios prestados por suplidores.
20. Scotiabank ni Farmacia Carol no son responsables de ningún tipo de daños, lesiones, enfermedades o muerte que pudieren ocurrir durante el disfrute de pasajes y/o estadías, incluyendo daños a la propiedad que sufre el Tarjetahabiente, sus familiares o personas a las cuales haya seleccionado como acompañantes.

21. Será responsabilidad del cliente premiado el pago de los impuestos exigidos por las leyes de nuestro país y del país donde sea necesario la estadía o tránsito, y cubrir personalmente los costos relacionados con el trámite para disfrutar su premio. También es responsabilidad del cliente tener toda la documentación actualizada y necesaria para poder realizar su viaje.
22. American Airlines® se reserva el derecho a cambiar las normas, reglamentos, premios de viaje y ofertas especiales del programa AAdvantage® en cualquier momento y sin previo aviso, en cuyo caso no podrá imputarse responsabilidad alguna a Scotiabank y Farmacia Carol; asimismo, se reserva el derecho a clausurar el programa AAdvantage® avisando con seis meses de anticipación. Tales cambios pueden influir en su derecho a utilizar las millas obtenidas o los créditos acumulados. American no se hace responsable de los productos o servicios ofrecidos por otras compañías participantes. Para obtener más información sobre el programa AAdvantage®, visite www.aa.com/aadvantage.
23. En todos los asuntos relativos a la promoción, la decisión de Scotiabank y Farmacia Carol será definitiva y vinculante en todos los aspectos.
24. Estos términos y condiciones se aplican solamente a esta promoción y no se aplican a ningún otro programa o promoción que pueda ser realizado por Scotiabank y Farmacia Carol individualmente o conjuntamente con cualquier otra entidad (o marca).
25. El Scotiabank y Farmacia Carol se reservan el derecho de modificar en cualquier momento las bases de esta promoción descritas en este documento, no implicando por ello compromiso de responsabilidad alguno para la entidad.

Para información adicional sobre esta promoción, puede ingresar a www.farmaciacarol.com o www.scotiabank.com.do

Marcas de The Bank of Nova Scotia, utilizadas bajo licencia. The Bank of Nova Scotia es usuario con licencia de Visa International y Visa International Inc. ©MarterCard es una marca registrada a nombre de MasterCard International Inc.

®American Airlines y AAdvantage® son marcas registradas de American Airlines, Inc.